



El CGPJ critica los elementos centrales de la reforma del aborto del Gobierno

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) va a emitir un informe sobre el al anteproyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva** y de la interrupción voluntaria del embarazo en el que se cuestionan algunos de los elementos más destacados de la norma. El documento, del que han sido ponentes las vocales **Roser Bach y Ángeles Carmona**, va a ser analizado por el Pleno el próximo 22 de diciembre.

Las ponentes advierten que su propuesta de informe se limita a analizar las **modificaciones que el anteproyecto pretende introducir en la Ley Orgánica 2/2010**, varios de cuyos preceptos fueron objeto de recursos de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional que a fecha de hoy no han sido resueltos.

Según el documento, el anteproyecto “**debe ser valorado positivamente en términos generales**” ya que “procura un reforzamiento de las garantías procedimentales para hacer efectivo el derecho a la vida privada y, dentro de él, el derecho a la

...